



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 44

7 de julio de 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Es la hora 20:46.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
PRIMER PUNTO: Elección del Presidente de la Junta Departamental para el Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Gonzalo Geribón.	
SEGUNDO PUNTO: Elección del Primer Vicepresidente de la Junta Departamental para el Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Tabaré Laca.	
TERCER PUNTO: Elección del Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental para el Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura. La elección recae en el señor Edil Nelson Cabrera.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	15
Es la hora 21:56.	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el siete de julio de dos mil once, a las veinte y cuarenta y seis, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Ricardo Lecouna
Presidente saliente

Gonzalo Geribón Herrera
Presidente entrante

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Leonardo Giménez, Julio Verde, Heber Berto, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone (parte), Isabel Ford, Jesús Pérez (parte), Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Oscar Ramírez, Silvia Cabrera y Nelson Cabrera.

Ediles suplentes: Alejandro Dianesi, Gastón Camy (parte) y William Bevilaqua (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso, Nelson Petre; con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Oscar López, Fernando Barceló, Javier Gutiérrez, Horacio González y Jorge Marzaroli.

Asisten, como invitados, José Luis Falero, Intendente de San José; Sergio Botana, Intendente de Cerro Largo; doctor Alberto Casas, Representante Nacional; doctor Walter De León, Representante Nacional; contadora Ana María Bentaberi, Secretaria General de la Intendencia de San José; Juan Carlos Barreto, Director General de Cultura de la Intendencia de San José; Rubén Bacigalupe, Director General de Deporte de la Intendencia de San José; Sergio Valverde, Alcalde del Municipio de Libertad; Pablo Urreta, Presidente de la Mesa Departamental del Frente Amplio; Teresa Álvarez, Presidenta de la Cámara del Pueblo de San José; maestra Dinari Bentancor, Inspectora del Consejo de Educación Inicial y Primaria; Mauricio Viera, Secretario de la Junta Electoral de San José; Insp. Ppal. Pablo Soca, Subdirector de Policía Caminera, y Tte. Cnel. Marcelo Bilbao, Jefe del Estado Mayor del Batallón de Infantería n.º 6.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Martín Rodríguez, Patricia Cabrera y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 044/2011.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:46)

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Elección del Presidente para el período 2011-2012.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, nos abocamos a culminar la gestión de esta primera Mesa de la Junta Departamental de la actual legislatura y nuestra participación en ella ocupando la primera vicepresidencia.

Como casi siempre ocurre cuando finaliza un período, hacemos evaluaciones, y generalmente resaltamos los hechos más importantes de la gestión. Yo voy a comenzar por el día que lo conocí a usted, señor Presidente, que fue cuando el señor Intendente asumía en el Teatro Macció.

Cuando fuimos presentados con el señor Edil Nelson Cabrera, yo le propuse, cambiando lo que era tradicional en la elección de la Mesa de la Junta Departamental, que generalmente el Edil que es propuesto vota a otro compañero, que ya que nosotros íbamos a asumir fruto de una negociación que el señor Intendente había llevado adelante con los distintos partidos políticos, y como prueba de que íbamos a empezar tiempos distintos, que nos votáramos nosotros mismos y que la votación fuera por unanimidad. El sentido que le dábamos a esa votación era marcar que, sin duda alguna, esta gestión comenzaba de forma distinta a como estábamos acostumbrados hasta el momento. Pero, lamentablemente, hoy, que finaliza mi gestión como vicepresidente, tengo que decir que mi gestión fue prácticamente nominal.

Esa gestión que iniciábamos de buen relacionamiento, fundamentalmente con el Ejecutivo Departamental, llevó a que, unos meses más adelante, se votara el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia por unanimidad, logro que, sin duda alguna, con mucha razón, el señor Intendente va a poder mostrar cuando finalice su gestión, porque fue el fruto del trabajo y de la negociación que él llevó adelante. Lamentablemente, en la Junta Departamental no hubo una correlación del relacionamiento que había con el Ejecutivo Departamental.

En este proceso de evaluación, aquellos que tenemos experiencia y que hemos tenido la oportunidad de integrar otras Mesas, en otros momentos, sin duda alguna, hacemos comparaciones. A mí me tocó integrar una Mesa con el señor Edil Heber Berto y con un Edil del Partido Colorado que hoy no está presente, y formamos un equipo de trabajo. En otra oportunidad, integré una Mesa con el ex señor Edil Rubén Bacigalupe, con quien también

trabajamos en equipo. Lo mismo ocurrió con el ex señor Edil Alfredo Ciriani.

Recuerdo que, en la etapa que trabajábamos con el señor Edil Heber Berto, la Mesa de la Junta Departamental se reunía todas las semanas y tratábamos todos los temas, y lo hacíamos como dije anteriormente, como un equipo. Y no nos tocaron momentos fáciles. Hubo momentos –los recordará el señor Edil Berto– que tuvimos que pasar por la Justicia, sin embargo, ahí estuvimos los tres Ediles, que éramos de distintos partidos políticos, trabajando codo a codo. También tuve la oportunidad de trabajar con el señor Edil Berto en el Congreso Latinoamericano de Ediles, y lo hicimos de la misma forma, colaborando en toda su actuación.

En esta oportunidad, después que fuimos electos, señor Presidente, yo le pregunté a usted cuál iba a ser el día que íbamos a tener para reunirnos como Mesa. Nunca nos reunimos como Mesa. Nunca funcionamos como equipo. Yo lamento que el día de hoy, en esto que siempre es una sesión protocolar, tenga que estar haciendo este tipo de manifestaciones, pero es la realidad. Nunca supimos qué era lo que se hacía o se dejaba de hacer en la Junta Departamental. Cuando quería enterarme de algo, le preguntaba al señor Secretario General, quien siempre me respondió cada vez que lo consulté.

Lamentablemente, como equipo de presidencia no funcionamos nunca. En muchas oportunidades, les planteé a los compañeros de bancada, le planteé a la dirigencia política de mi partido si debía renunciar o seguir ocupando el cargo, y nuestro partido entendió que no debía renunciar, que la renuncia podría crear algún inconveniente en lo que era un muy buen relacionamiento con el Ejecutivo Departamental.

Esto lo he comentado con el otro Vicepresidente, quien no tenía experiencia en integrar una Mesa de la Junta Departamental, y con otro ex señor Edil del Partido Colorado – presente hoy aquí–, quien tuvo la experiencia de ver cómo se trabajó en otras ocasiones. A veces, hasta nos daba para la chanza en cuanto a decir que en el sistema político uruguayo había tres «pintados», el Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor Pintado, y los otros dos que éramos los Vicepresidentes de esta Junta Departamental.

Señor Presidente, hago estas apreciaciones porque, la verdad, es que quedé muy desconforme con lo que ha sido su gestión: totalmente personalista; en todo el período, no nos enteramos de nada del funcionamiento de la Junta Departamental.

También quiero que quede constancia de esto en actas porque, como en otras oportunidades que integré Mesas en esta Junta Departamental, queda la rendición de cuentas pendiente, sin aprobar. En ese sentido, lo bueno que se haya hecho, va a ser mérito suyo, pero también lo malo que se haya hecho va a ser responsabilidad suya.

Lamento tener que decir esto, fue distinto cuando me tocó compartir con otros Presidentes, con otros compañeros de Mesa, y de eso quiero dejar constancia en esta acta final.

Muchas gracias.

EDIL NELSON CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Simplemente quisiera realizar una aclaración. Estoy de acuerdo con el señor Edil que me antecedió en el uso de la palabra en el sentido de que nosotros carecíamos de la experiencia necesaria de participación en alguna Mesa de la Junta Departamental. Algunas veces, comentamos con el Primer Vicepresidente cómo se estaban dando las cosas, y estuvimos de acuerdo en la actitud que el señor Presidente llevaba adelante.

Solamente quiero decir que, si en algún momento, como se comentó recién, alguien consideraba que estábamos «pintados», yo no lo pensé así, tal vez me equivoqué por no saber. Siempre he recibido en la Junta Departamental la información que he necesitado y aquella que he solicitado. Por lo tanto, creo que es excesivo decir que aquí habíamos dos personas «pintadas».

Creo que, en definitiva, lo que hay que hacer es mirar para adelante e iniciar una nueva etapa, dejando las cosas negativas atrás. Tal vez, si fuera necesario, señor Presidente, en algún momento, lo hablaría personalmente con usted, como debe ser, no se lo diría acá.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Edil.

En primer lugar, quiero darles la más cordial bienvenida a todas las autoridades nacionales, departamentales, militares, civiles; a los señores Ediles que nos acompañan, y a todas las personas que están en la barra. Es una satisfacción tenerlos con nosotros.

Si los señores Ediles me permiten, en este momento que marca la culminación de nuestro año de gestión, quisiera transmitir lo que se ha hecho. Hemos elaborado una reseña que quisiéramos darle lectura, aunque tal vez resulte pesado, pero lo vamos a hacer para que quienes no están habituados a concurrir a la Junta Departamental tengan pleno conocimiento de lo que ha sido el desempeño de nuestra función en este ejercicio que culmina.

En lo referido a la gestión institucional, se procedió a realizar reformas en la infraestructura edilicia de la Junta Departamental que permitieran la habilitación de Bomberos –me refiero a puertas e instalaciones eléctricas, dispuestas de acuerdo a la normativa vigente.

Las reformas en la Sala de Sesiones permitieron realizar una readecuación del espacio, ofreciendo más comodidad para el trabajo de los Ediles, los funcionarios, la prensa, y tener mayor capacidad al momento de recibir invitados. Se colocó nuevos cielorrasos, con nueva iluminación. Aprovechando la oportunidad de ese cambio, se puso fin a un problema endémico que había en la Sala de Sesiones: la famosa gotera, que estaba desde el año 1987. Se realizó la impermeabilización de los techos de la Sala de Sesiones y de las bancadas, y se reacondicionó

los desagües pluviales de la Sala.

Se modernizó el sistema de alarmas, instalando un sistema radiocontrolado a distancia y digitalizado.

Se tomó medidas para que el uso de la tecnología permitiera ahorrar recursos: mediante la utilización de mensajería *sms* y la realización de los repartidos a través de la utilización del correo electrónico hubo un importante ahorro en papelería, horas-funcionario y combustible.

Se avanzó en el tema comunicaciones, permitiendo un ahorro anual de cincuenta mil dólares mediante la adquisición, en ANTEL, de un producto que permitió establecer un grupo de telefonía celular, logrando así una comunicación rápida y económica entre la institución, los señores Ediles y los funcionarios.

En el marco de un proyecto piloto de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento –AGESIC–, vamos a ser una de las primeras Juntas Departamentales del país que estará conectada a otros organismos públicos vía Intranet estatal, mediante un sistema de fibra óptica.

Se avanzó en la instrumentación de un convenio de cooperación con la Universidad de la República del Uruguay –UDELAR–, que se encuentra en su fase inicial, acuerdo que implicará mutuos beneficios y permitirá recibir asesoramiento en diferentes áreas.

En el marco del Proyecto «Sea Edil por un día» participaron escuelas rurales y urbanas de nuestro departamento.

En cuanto al tema presupuestal, se logró aprobar un Presupuesto equilibrado y ajustado a lo razonable, en procura de racionalizar los recursos de la Junta Departamental y permitir realizar otros gastos para el mejor funcionamiento de la Institución.

En cuanto a colaboraciones, la Junta Departamental de San José realizó ciento treinta colaboraciones de diferentes características: treinta y seis para escuelas públicas y liceos públicos y privados; para instituciones públicas y privadas; para organizaciones y organismos públicos y privados; para instituciones deportivas –clubes, Liga de Fútbol, Organización de Fútbol del Interior– y para jueces; para deportistas que practicaban distintas disciplinas: fútbol femenino, masculino e infantil; kart; ciclismo, actividad hípica; atletismo; canotaje; triatlón, tenis; tenis de mesa; *handball*, básquetbol, tiro, *mountain bike*; para motoqueros; para la edición de medios de prensa asociaciones vinculadas al agro, la industria, sociedades criollas y nativistas; para sociedades protectoras de animales; para eventos juveniles departamentales; para certámenes de conocimiento, jardinería.

Asimismo, se participó en los preparativos de los festejos del Bicentenario, en eventos y fiestas tradicionales de distintas localidades, por ejemplo: Fiesta del Mate, Feria del Libro, Día del Gaucho, Fiesta de la Uva y el Vino de Villa Rodríguez, Fiesta del Queso, Fiesta de las Colectividades de Ecilda Paullier.

Se realizó homenajes a personalidades

vinculadas a la cultura del departamento, a instituciones educativas, a escuelas y liceos en ocasión de sus aniversarios, y a instituciones deportivas por el mismo motivo. Se realizó exposiciones de artistas plásticos maragatos. Se colaboró con la infraestructura de la Junta para que sectores de los distintos partidos políticos pudieran hacer reuniones o conferencias.

Se colaboró con distintos gremios y con la Junta Electoral de San José con traslados y en la preparación de la elección del Directorio del BPS.

En todos los casos, se contribuyó a raíz de pedidos concretos, que llegaron directamente de las instituciones y por resoluciones emanadas del Cuerpo, de la siguiente forma: con papelería –fotocopias–, con funcionarios, con la infraestructura edilicia de la Junta, con el audio y la tecnología con que cuenta la Junta Departamental, con vehículos, con combustible –mediante el sistema de *voucher*–, con placas, con medallas, con trofeos, con bandejas, con pintura de locales, con certificados, con *rollers* alusivos, con afiches, con señalizaciones de tránsito, con juguetes, con caramelos, con jugos, con alfajores, con separatas especiales para ediciones de prensa referidas a diferentes temáticas, con el estampado de camisetas, con la realización de exposiciones.

La lista de lo realizado es larga y tal vez resultaría cansadora darla a conocer en su totalidad. Con lo mencionado, simplemente queremos reflejar que el cometido de la Junta Departamental, que es eminentemente legislativo, se cumplió y, además, hicimos el tiempo necesario para atender lo social, como forma de integrarnos a la colectividad de pertenencia.

Nosotros –aceptando los errores que podamos haber tenido– hemos puesto nuestra mejor y mayor voluntad para cumplir con lo que nos habíamos propuesto. Posiblemente hayamos tenido errores, tal vez hayamos tenido algún acierto, pero de lo que sí estamos tranquilos, en este momento, y lo queremos decir con voz muy clara, es que hemos puesto trabajo, esfuerzo y seriedad en el desempeño de nuestra función.

En otro orden de cosas, hay algo que no puedo dejar pasar por alto y quiero resaltar, y es la colaboración permanente que he tenido de parte de los funcionarios de esta Junta Departamental, de su Secretario General, de todos ellos, quienes de una u otra manera facilitaron mi labor; les expreso mi agradecimiento. En breves momentos, volveré a ser simplemente un Edil del Cuerpo y seguiré estando a su disposición.

También quisiera destacar que, cuando tuvimos que conversar con los funcionarios sobre temas presupuestales, más allá de la negociación y de los derechos legítimos que cada uno argumentábamos, siempre mantuvimos un clima de respeto, de cordialidad, de amistad, todo lo cual, para quien entiende que lo bueno es llevarse siempre lo positivo, resultó muy gratificante.

Quisiera manifestarle mi agradecimiento a mi partido, el Partido Nacional, y a mi sector, «Lista 22», que me han dado la oportunidad de representarlos.

En breves instantes, desde de mi banca de

Edil, trataré de poner el mayor esfuerzo para seguir colaborando con el prestigio de esta Junta Departamental.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias Señor Presidente.

Tengo el honor de proponer a mi compañero Edil Gonzalo Geribón Herrera para ocupar la Presidencia de la Junta Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Entrando directamente a la consideración del primer punto del orden del día, se somete a votación la propuesta del señor Edil Gonzalo Simone en cuanto a elegir como Presidente de la Junta Departamental para el Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura al señor Edil Gonzalo Geribón Herrera.

Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL HEBER BERTO:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL ROBERTO CABRAL:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL NELSON CABRERA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL PABLO CORTÉS:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL RAFAEL DIRINGUER:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL FREDY FABRE:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL SEBASTIÁN FERRERO:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL CARLOS GARCÍA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL JORGE GARCÍA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL GONZALO GERIBÓN:** Voto por el señor Edil Gonzalo Simone. **SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑORA EDILA SUSANA RAMÍREZ:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL OSCAR RAMÍREZ:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL TABARÉ LACA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR PRESIDENTE:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL JOSÉ MESA:** voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL ALBERTO O'BRIEN:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL LUIS ODRIOZOLA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL MARCELO OEHLER:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑORA EDILA ISABEL FORD:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón, y voy a fundamentar el voto.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI: Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL GONZALO SIMONE:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL ANTONIO SOSA:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón. **SEÑOR EDIL JULIO VERDE:** Voto por el señor Edil Gonzalo Geribón.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado treinta y un señores Ediles: treinta lo han hecho por el señor Edil Gonzalo Geribón y uno por el señor Edil Gonzalo Simone. En consecuencia, queda electo como Presidente de la Junta Departamental de San José para el Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura el señor Edil Gonzalo Geribón Herrera, a quien invitamos a ocupar la Presidencia.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Gonzalo Geribón Herrera)

SEÑOR PRESIDENTE. Señores Ediles: muchas gracias.

Quiero agradecer la presencia del Intendente de San José y de la señora Secretaria General de la Comuna; de los señores Representantes Alberto Casas y Walter De León, de la señora Presidenta de la Cámara del Pueblo, del Presidente del Frente Amplio, y la de todos los directores y amigos presentes en la noche de hoy. Le agradezco especialmente a mi amigo Sergio Botana, Intendente de Cerro Largo, por estar hoy aquí acompañándome.

Vaya, también, mi agradecimiento especial al sector que integro, Alianza Nacional, que me está permitiendo tener el honor de presidir este año la Junta Departamental, y lo voy a hacer en la persona de nuestro correligionario y amigo ex Edil Yarwynn Silveira. Quiero agradecer la confianza que me tienen, y nada más ni nada menos que a él, un ex Presidente de la Junta Departamental, quien ocupó el cargo por nuestro sector en la pasada legislatura.

Quiero manifestar mi agradecimiento a mi partido, el Partido Nacional, que me permite presidir este organismo, a través de un acuerdo como se dio como en pocos casos en la historia de este departamento, porque ya hace un mes que mantenemos reuniones en tal sentido.

Es gracias a la gestión de nuestro Intendente que se logra que haya un partido unido, que nos permita tomar este tipo de decisiones. Esa forma de relacionamiento y toma de decisiones le hace mucho bien a nuestro partido, porque habla de un partido unido. Muchas gracias, señor Intendente, en nombre de nuestros compañeros Ediles de todos los partidos por esas gestiones.

¿Cuál va a ser mi forma de trabajar? Desde la Mesa. De la misma forma que he reclamado que se hiciera en otras oportunidades, lo voy a hacer yo ahora.

Ya he integrado otras Mesas de esta Junta Departamental, lo he hecho como Vicepresidente en dos oportunidades, en la legislatura 2000-2005, en el año 2004, y en el primer período de la

legislatura 2005-2010. De la misma forma que en esas oportunidades se me dio participación como Vicepresidente, aspiro a funcionar con la Mesa integrada con los dos Vicepresidentes y el Secretario General. Pienso mantener reuniones periódicas con los coordinadores de bancada, tratando de llegar al Plenario con la mayoría de los temas solucionados, por lo menos en lo que refiere a lo institucional.

Mi pedido al Secretario General, como jefe administrativo, como funcionario con muchísima experiencia, es que esté cerca, lo mismo que a los funcionarios de la Junta Departamental, compañeros con los que hace tantos años que estamos trabajando juntos. Las veces que tuvimos nuestras diferencias, las hemos manifestado de frente, que es lo que nos permite conocernos. Quiero decirles a los funcionarios que van a tener en mí a un compañero de trabajo. Este año que me tocará trabajar como Presidente, voy a respetar, como corresponde, las jerarquías y el funcionamiento de la Junta Departamental.

Mi norte será la Ley Orgánica Municipal y la Constitución de la República. Espero el máximo apoyo y tendrán desde el Presidente, este año, el máximo apoyo, como dije anteriormente, respetando cabalmente las funciones de cada uno, procurando lo mejor para esta Institución que tanto queremos, a la que ingresé hace tantos años, a la que aprendí a querer, mucho más allá de que a veces se cuestione. Justamente eso es lo que me motiva a presentar una moción, la próxima sesión ordinaria –lo voy a hablar primero con los coordinadores– para designar, de acuerdo al artículo 59 del Reglamento Interno, a un secretario político, para que apoye la meta que nos hemos fijado de acercar la Junta Departamental a la comunidad, para que se sepa qué función cumple este organismo, que va mucho más de lo que sucede en los plenarios. La Junta Departamental también se aboca a solucionar grandes temas, que tal vez sean chicos para los medios de prensa porque no generan polémica, pero que son muy importantes para las personas que reciben las soluciones.

Voy a procurar reflotar una idea que ya planteé en esta Junta Departamental, que la he visto en otros lados, precisamente con el Intendente Botana cuando era Diputado y en Santa María integraba la Asociación Brasileira de Municipios, y se televisaban las sesiones de la Cámara de Veredores.

Voy a procurar tener con la prensa una muy buena relación y buscar alguna forma de comunicación que permita que la población sepa qué es lo que hace la Junta Departamental, además del trabajo en los plenarios, el trabajo que se hace en las comisiones.

A grandes rasgos, esas son las líneas de trabajo. Me reuniré con los coordinadores de bancada y con los Vicepresidentes y elaboraremos una hoja de ruta.

A los Ediles de mi partido les agradezco la confianza. A los señores Ediles de los otros partidos, que conocen mi vehemencia al defender mis ideas, quiero decirles que soy consciente de que, a partir de hoy, voy a ser el Presidente de todos, que representaré a la Junta Departamental procurando, por todos los medios, no

involucrarme personalmente y respetar a rajatabla lo que dice nuestro Reglamento Interno; trataré de conducir el debate sin participar de él.

Nuevamente, a todos, muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

Por Secretaría se dará lectura a saludos que han llegado a la Mesa.

(Se lee)

«Miércoles, 6 de julio de 2011

Querido Gonzalo:

Resultaría obvio detallar la cantidad de razones por las cuales considero que para la Junta Departamental de San José va a ser un período especialmente relevante.

Tus antecedentes personales y políticos aseguran que tu liderazgo quedará marcado durante todo ese período.

La presidencia de la Junta Departamental te convierte en «EL PRIMER VECINO», aquel que representa a todos los ciudadanos de tu pago querido. Es una distinción merecida y un paso importante en la carrera política de todo ciudadano.

Vaya un fuerte abrazo y la seguridad de que tienes en mí un compañero dispuesto a apoyarte en todo lo que sea necesario.

Dr. Jorge Larrañaga
Senador»

«Montevideo, 7 de julio de 2011

Estimado Gonzalo:

En el día de hoy, deseo hacerte llegar mi saludo y felicitaciones al ocupar por primera vez el cargo de Presidente de la Junta Departamental de San José. Conocedor de tu trayectoria como Edil y de tu militancia como nacionalista, me consta que serás fiel representante de los principios que nos guían en el accionar público y demostrarás con actitudes personales a diario la capacidad de diálogo y tolerancia que tan necesarias son en el ámbito parlamentario para lograr fortalecer nuestra democracia.

Recibe mi abrazo, y hago extensivo mi saludo a todo el Cuerpo legislativo y funcionarios afectados a la tarea.

Dr. Eber da Rosa Vázquez
Senador de la República
(Secretario General de Alianza Nacional)»

«Saluda muy atentamente al Sr. Ricardo Lecouna, Presidente de la Junta Departamental de San José, y al abandonar su cargo, que ha desempeñado con entrega hacia los superiores intereses del departamento, aprovecho esta ocasión para felicitarlo por su gestión realizada.

Agradezco la gentil invitación recibida y lamento no poder asistir a la elección de la

Mesa de la Corporación para el período 2011-2012, como hubiese sido mi deseo, por compromisos en el Senado.

Hago propicia la oportunidad para saludar a las nuevas autoridades de la Junta Departamental de San José, deseándoles el mayor éxito en la tarea que comienza en el día de la fecha y a todos los Ediles de ese Cuerpo.

Montevideo, 7 de julio de 2011

Juan Antonio Chiruchi
Senador»

«El Director General de Administración del Gobierno Departamental, Enólogo Francisco Zunino, agradece la amable invitación cursada para concurrir a la sesión extraordinaria a desarrollarse con motivo de la elección de la nueva Mesa para el Ejercicio 2011-2012.

Razones de agenda me mantendrán fuera del departamento, por lo que no podré acompañarles en la noche de hoy. Reciba el Presidente saliente mis felicitaciones por la gestión realizada, y para quien sea elegido para desempeñar esa tarea a partir de hoy vayan mis mejores deseos para que cumpla con la tarea como fiel representante del pueblo.»

«Madrid, 7 de julio de 2011

Estimado Gonzalo:

Como es de tu conocimiento, en este momento te estoy escribiendo desde España, razón por la cual no estoy para acompañarte personalmente y darte un abrazo en instancia tan importante para la Junta Departamental de San José, para la agrupación política que representas y para vos.

La formalidad del acto indicaría que tendría que referirme como Director de ANCAP hacia el nuevo Presidente de la Junta Departamental de San José, pero más allá de incluir, por supuesto, el saludo desde esa situación, me permito expresarlo desde la condición de amigo, de compañero de tantas jornadas, de ciudadano de San José que celebra el reconocimiento justo hacia el trabajo y el compromiso leal con la función, con el Partido y con la Agrupación que representas.

En momentos donde las felicitaciones y los mejores deseos se cruzan con recuerdos de distinta índole, quiero también tener un especial reconocimiento a tu esposa Anabella y a tus hijos: Esteban, Antonella y Tiago. Sin el apoyo de la familia, en esta actividad difícil, donde muchas veces pensamos que las responsabilidades públicas y la familia son excluyentes, cuando en verdad son complementarias, el apoyo familiar es un factor fundamental. A ellos vayan también las felicitaciones y el pedido de comprensión por lo que viene.

Finalmente, con el sentido de humilde consejo, quiero recordarte la referencia del

Dr. Washington Beltrán cuando señalaba que: «el ejercicio del poder no da derechos, sino que engendra obligaciones».

Hoy el merecido regocijo. A partir de mañana, ya quedará un día menos para un año que tendrá que ser de trabajo y compromiso, como única respuesta válida hacia los ciudadanos de San José, la Junta Departamental –depositaria de todas las opiniones del departamento–, el Partido Nacional, nuestro sector y la Agrupación que te confiaron la responsabilidad que asumes.

Te mando un fuerte abrazo a la distancia, con afecto y esperanza, y con fe, porque lo mejor está siempre por venir.

Carlos Daniel»

«Montevideo, 7 de julio de 2011

Saluda con su mayor consideración y personal estima al Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José, don Ricardo Lecouna, y, por su intermedio a los señores Ediles, agradeciéndoles la invitación para asistir a la sesión del día de la fecha.

Razones de agenda parlamentaria me impiden concurrir como hubiera sido mi deseo.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por la gestión cumplida, al tiempo de desearles éxito a las nuevas autoridades que se designen para presidir la Junta Departamental de San José.

Saluda muy atte.,

Gustavo Cersósimo
Representante Nacional por San José»

«Montevideo, 7 de julio de 2011

Sr. Gonzalo Geribón
Presidente

De nuestra mayor consideración:

La Bancada de Diputados de Alianza Nacional quiere hacerle llegar por la presente las felicitaciones por haber sido honrado por sus pares para ocupar tan alto cargo como lo es la Presidencia de la Junta Departamental de San José.

Al reiterarle las felicitaciones, queremos manifestarle que quedamos a sus órdenes para lo que precise y pueda jerarquizar su gestión.

Un fuerte abrazo,

Prof. Juan Carlos Torres Bula
Secretario de Bancada

Diputado Miguel Otegui
Coordinador de Alianza Nacional»

«Nelson Petre
Edil

Excusa su asistencia por razones de

enfermedad y saluda muy atentamente al señor Presidente de la Junta Departamental de San José, Edil Ricardo Lecouna, al dejar el cargo que ha sabido llevar con responsabilidad y entrega, y aprovecho la ocasión para felicitarlo por la gestión realizada.

Asimismo saluda a la nueva Mesa de la Corporación para el Período 2011-2012 y les desea éxito en la nueva función al frente de la Corporación, sabiendo de la trayectoria de los nuevos integrantes, descuento que así será.

San José, julio 07 de 2011»

*«Policía Nacional
Dirección Nacional de Policía Caminera*

Señor Ricardo Lecouna

Agradeciendo la invitación cursada, informamos a usted que por motivos de servicio en compromisos asumidos con anterioridad, no nos es posible acompañarlos en la sesión extraordinaria con motivo de la elección de la Mesa de la Corporación.

Saluda a usted cordialmente,

*Insp. Gral. Oldemar Avero
Director Nacional de Policía Caminera»*

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

He votado por el señor Edil Gonzalo Geribón para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental, en primer lugar, porque corresponde, dado que para el caso de todas las presidencias se están procesando acuerdos, y nosotros siempre acompañamos los acuerdos cuando hay instancias de negociación.

No obstante, personalmente quiero destacar que he votado con mucha conformidad al Edil Gonzalo Geribón porque, más allá de su vehemencia –como él muy bien la mencionó en su discurso–, hemos trabajado muchos años juntos, en los que he ido aprendiendo a valorar su manera de ser y estar con relación a esta tarea.

Más allá de encrespadas sesiones y debates intensos, he ido aprendiendo a trabajar con el Edil Gonzalo Geribón y creo sinceramente que tiene toda la intención de realizar su trabajo como Presidente de la forma que mencionó. Antes de que él lo expresara, yo había pensado que iba a ser así, más allá de una serie de circunstancias, incluso de algunas chanzas que nos hacemos en la Junta, como cuando le digo que es el «pedigüño de caramelos», o cuando recuerdo que cumple el 13 de setiembre, u otra cantidad de cosas que son parte de un anecdotario muy fuerte que se vive acá. Más allá de todo eso, tengo confianza de que realmente se va a esmerar por llevar adelante una presidencia donde, justamente, los Vicepresidentes van a poder

actuar, donde va a haber una apertura hacia el trabajo en equipo.

En estos años que he tenido de relacionamiento con Gonzalo –a quien siempre le digo «poderoso en la guerra», porque es el significado de su nombre– lo he visto actuar y pienso que realmente va a hacer una linda gestión; capaz que con errores, pero eso no es drama para mí, porque todos nos equivocamos, en especial los que nos toca trabajar. El que está más equivocado de todos es el que no hace nada. Los que estamos en estas lides siempre tenemos errores, por eso a mí no me afectaría que los tuviera.

Realmente lo he votado con convicción, con mucho gusto; muchas de las cosas que he escuchado esta noche me lo representan, por ejemplo, cuando sentí hablar de su esposa y de sus hijos y de todos los inconvenientes que tiene estar en esta tarea teniendo familia, y realmente lo vive así.

Quiero decir que he votado porque correspondía hacerlo así, pero también por convicción personal, porque se trata de un Edil con quien he trabajado muchos años y valoro positivamente.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señora Edila, por sus palabras.

EDIL LUIS ODRIÓZOLA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL LUIS ODRIÓZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero darle las felicitaciones del caso. Además, quiero decir, en el mismo sentido de lo que decía la señora Edila Silvia Cabrera en cuanto a que los acuerdos, en política, son norma y hay que respetarlos, que usted es integrante del sector al que le corresponde la presidencia, y lo hemos votado respetando lo acordado.

Independientemente de ello, la señora Edila se me adelantó con sus palabras, porque yo también lo he votado por una cuestión de confianza, porque en todos estos años de trabajo en esta Junta Departamental hemos cultivado una amistad.

He votado al señor Edil Gonzalo Geribón porque lleva varios períodos aquí adentro y sé que en su labor va a poner todo el potencial que la experiencia y los años de trabajo le han dado.

Todos sabemos que la Junta Departamental, muchas veces, es vilipendiada o atacada en el sentido de que se dice que los Ediles trabajan poco, que hacen poco, que no hacen nada, cuando todos los que estamos aquí sabemos que no es así, que hay que dedicar mucho tiempo a la tarea, que las campañas políticas y el trabajo que hay que hacer para ocupar una banca en este Cuerpo llevan mucho tiempo.

Yo defiendo la gestión del Edil porque sé que se hace un trabajo muy importante que no se ve. Hay mucho trabajo en las comisiones, de años, por el que se deja horas de familia por estar acá tardes y noches, con frío, con calor.

Yo soy un acérrimo defensor de la labor del

Edil. Ocupar una banca lleva muchas peleas, muchas contiendas; años de dedicación. El ex Edil Bonnahon, actual Secretario General, asiente con la cabeza porque él sabe lo que es la tarea; a él le ha llevado la vida, como a cualquiera de los que estamos acá desde hace varios períodos.

Por eso también hacía referencia a que los acuerdos hay que respetarlos, que en política son norma, y que su elección, señor Presidente, es producto de un acuerdo político. Pero, reitero, independientemente de ello, usted cuenta con el apoyo de nuestra agrupación, «Lista 422», porque ha cultivado una amistad con nosotros, como con cualquiera de los otros integrantes del Partido Nacional.

Por acuerdo lo hemos votado a usted para que ocupara la presidencia, y también por acuerdo vamos a votar al señor Edil Tabaré Laca para que ocupe la primera vicepresidencia.

Era cuanto quería decir. Sepa que cuenta con nuestro apoyo y con nuestra confianza para el desempeño de su labor, que no es poca cosa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Edil, por sus palabras.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero saludar a las autoridades nacionales, departamentales, militares y al público en general, y muy especialmente al amigo Intendente de Cerro Largo, Sergio Botana, con quien en la *época rochana* anduvimos recorriendo el país juntos; lo bueno es que seguimos dentro del Partido Nacional.

Brevemente, señor Presidente, usted sabe que hemos trabajado, que hemos compartido comisiones, y que, más allá de que, como blancos, ¡como buenos blancos!, a veces tenemos algunas diferencias, nuestro objetivo común, al igual que el de todos los Ediles, es lograr que el Ejecutivo haga una buena gestión y que se vea plasmada en soluciones para los habitantes de nuestro departamento.

Por supuesto que cuando tengamos diferencias, se las vamos a hacer saber, usted sabe bien que no somos de callarnos y que siempre nos gusta avisar, porque *el que avisa no traiciona*.

Como integrante y principal dirigente de la Agrupación Nacional «Lista 522», le trasmito que va a tener nuestro profundo respaldo. Como Ediles que venimos trabajando desde hace cuatro o cinco períodos, vamos a respaldar su gestión como Presidente, la del Gobierno Departamental y la de los señores Representantes que tenemos por el departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Edil, por sus palabras.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Quiero aprovechar –no sé si corresponde, como somos nuevos, tenemos un año en la Junta– para agradecerle al compañero Edil Ricardo Lecouna por la gestión que hizo durante este período que finaliza hoy. Al comienzo, *amenazaban tormentas*, inestabilidades, pero con el trabajo digno del compañero Edil Lecouna y de todos los compañeros Ediles, especialmente del Partido Nacional, las aguas se fueron aquietando, y no solamente se pudo llegar a acuerdos, sino que empezaron a aparecer logros, algunos se ven acá y otros que se van a plasmar, como el de la Secretaría del Corredor Bioceánico Central, que va a tener el honor de presidir el compañero Edil Ricardo Lecouna.

Quiero aprovechar esta oportunidad, también, para agradecer, en nombre de Alianza Nacional – como lo hizo el compañero Edil Gonzalo Geribón–, la presencia de todos ustedes. Especialmente es un honor para nosotros recibir el compañero de Cerro Largo Sergio Botana, por el peso político que tiene dentro de nuestra agrupación.

Quiero agradecer la presencia del Director General de Cultura de la Comuna, Juan Carlos Barreto, y del compañero Yarwynn Silveira, quienes siempre estuvieron acompañándonos. Pero, sobre todas las cosas, quiero agradecer la presencia de la gente de a pie. Los militantes de Alianza Nacional somos el sector de la intemperie, el sector del sacrificio, el sector donde todo se hace bajo el liderazgo de Carlos Daniel Camy, que ahora está impedido de hacer política. Fue a partir de su liderazgo que se conformó Alianza Nacional en San José, un grupo formado por mucha gente, de mucho sacrificio; si no fuera por ellos, ni yo estaría sentado en esta banca ni Gonzalo sería Presidente. Mi más sentido agradecimiento y homenaje a todos esos compañeros.

A Gonzalo, a mi compañero de bancada, quiero decirle que me va a encontrar siempre a la orden y que siempre voy a defender su gestión, apostando a que el rol de la Junta Departamental se dignifique, especialmente la imagen pública que se cultiva de los Ediles.

Nosotros, como Ediles, trabajamos muchísimo en esta Junta Departamental. Se trabaja en muchísimas reuniones; el sacrificio es grande y se deja de percibir dinero por estar acá. Eso no lo menciona la gente. Cuando uno es profesional y tiene mucho trabajo, uno sacrifica muchas cosas por estar acá, y lo hace por el honor de ser parte de este Cuerpo, por eso estamos convencidos de que nuestra gestión desde la presidencia de Gonzalo va a ser muy buena, y se va a seguir logrando metas como las que mencionó el compañero Edil Lecouna.

Estoy a las órdenes para lo que usted disponga, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias por sus palabras, señor Edil.

Si ningún otro señor Edil desea hacer uso de la palabra, pasamos al segundo punto del orden del día. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

1. Elección del Primer Vicepresidente para el período 2011 – 2012.

SEÑOR PRESIDENTE. Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL HEBER BERTO:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL ROBERTO CABRAL:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL NELSON CABRERA:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL PABLO CORTÉS:** Voto por el compañero Edil Tabaré Laca, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL RAFAEL DIRINGUER:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL FREDY FABRE:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL SEBASTIÁN FERRERO:** Voto por el señor Edil y amigo Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL CARLOS GARCÍA:** Voto por el compañero Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL JORGE GARCÍA:** Voto por el compañero Edil Tabaré Laca. **SEÑOR PRESIDENTE:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑORA EDILA SUSANA RAMÍREZ:** Voto por el compañero Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL OSCAR RAMÍREZ:** Voto por el compañero Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL TABARÉ LACA:** Voto por la señora Edila Susana Ramírez. **SEÑOR RICARDO LECOUNA:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL JOSÉ MESA:** voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL ALBERTO O'BRIEN:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL LUIS ODRIÓZOLA:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL MARCELO OEHLER:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑORA EDILA ISABEL FORD:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL WILLIAM BEVILAQUA:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL GONZALO SIMONE:** Voto por el señor Edil y amigo Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL ANTONIO SOSA:** Voto por el compañero Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca. **SEÑOR EDIL JULIO VERDE:** Voto por el señor Edil Tabaré Laca.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado treinta y un señores Ediles: treinta lo han hecho por el señor Edil Tabaré Laca y uno por la señora Edila Susana Ramírez. En consecuencia, queda electo

como Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura el señor Edil Tabaré Laca.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

Tiene el uso de la palabra el señor Edil Tabaré Laca.

EDIL TABARÉ LACA. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos, para las autoridades, para los compañeros y público en general.

Para mí, es un honor que me hayan elegido como Vicepresidente. Mi experiencia política es nula. He estado durante un año tratando de ver cómo funciona todo esto y aprendiendo.

Pienso que hay muchas cosas que podemos cambiar y que podemos hacer. Veo que el compañero Geribón viene con un perfil bastante claro, casi revolucionario, me atrevería a decir.

(Hilaridad)

Haremos lo posible por ayudar en lo que él considere necesario; estaremos a las órdenes y *al pie del cañón* controlando.

Con respecto a la presidencia del señor Edil Lecouna, lo quiero felicitar, porque considero que ha sido la mejor presidencia que he visto en mi actuación como Edil, y la única, también.

(Hilaridad)

Un abrazo para Walter y para «Pito».

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

He votado al compañero Edil Tabaré Laca porque hay que cumplir los acuerdos, al igual que en el caso del Presidente; esta evidentemente es una sesión donde los acuerdos mandan. Pero, además, lo he votado con mucho gusto porque yo no lo conocía como persona, lo vine a conocer en este ámbito, y me ha resultado un ser humano maravilloso; creo que puede aportar mucho. Además, tiene esa calidad de humor que ustedes han visto, que han podido apreciar, que resulta refrescante en estos ámbitos tan duros, donde tantas veces nos herimos tanto y donde a veces una figura de esas características puede distender y hacernos encontrar la sonrisa que nos ayude a seguir trabajando juntos.

Gracias, señor Presidente.

EDIL PABLO CORTÉS. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL PABLO CORTÉS. Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a fundamentar mi voto por el señor Edil

Tabaré Laca y aprovecho para fundamentar mi voto por usted, señor Presidente. Voy a hacer dos fundamentaciones en una.

He votado los dos nombres, en primer lugar, porque es lo acordado; así lo acordaron el presidente de nuestra fuerza política y nuestros compañeros coordinadores de bancada con el Intendente Falero. Como ya han dicho quienes me precedieron en el uso de la palabra, los acuerdos deben respetarse.

En segundo lugar, he votado de esta manera porque es la voluntad de la ciudadanía, manifestada en las urnas, que quien gobierne en San José sea el Partido Nacional. En ese entendido, creemos que está bien que sea el Partido Nacional quien presida la Junta Departamental en esta instancia.

También la ciudadanía le ha dado una fuerte representación al Frente Amplio en este departamento. Nuestra fuerza política representa a una gran corriente de opinión, representa a mucha gente, por eso entendemos –y lo venimos reclamando desde el período anterior– que, como segunda fuerza del departamento, tenemos que ocupar la primera vicepresidencia de la Junta Departamental. No lo habíamos podido concretar hasta este primer período de gobierno de esta legislatura.

También entendemos –y lo hemos planteado como fuerza política y aspiración de futuro– que, como representantes de un tercio de integrantes de este Cuerpo, es legítimo que en algún período nos toque ocupar la presidencia.

Reitero, esto lo reclamamos en función de la gente a la que representamos, en función de la corriente de opinión a la que representamos. Entendemos que debe quedar claramente plasmado que, en el futuro, esta fuerza política pretende, no solo seguir ocupando la primera vicepresidencia de esta Junta Departamental en los períodos que corresponda, sino ocupar la presidencia. Queremos que quede plasmada nuestra intención a partir de este momento.

Era cuanto quería decir. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Voy a fundamentar mi voto.

He votado por el compañero Edil Tabaré Laca, en primer lugar, como ya se dijo, porque es el nombre que nos brindó el Frente Amplio para ocupar la primera vicepresidencia, y nosotros respetamos el acuerdo hecho por el señor Intendente.

En segundo lugar, lo he votado porque es un amigo. La vida nos volvió a encontrar en el barrio, aunque en diferentes tiendas políticas; fue una sorpresa encontrarnos en la Junta Departamental y ahora integrando la misma Mesa de la Junta Departamental.

Sabemos que sus intenciones son muy buenas. Sabemos que este año en la Junta Departamental ha sido un buen compañero, a pesar de que tenemos diferentes ideas en algunos temas. Sé que será un gran compañero de Mesa, que además vamos a integrar con nuestro profesor. O sea, no solamente vamos a estar los amigos del barrio, sino que el Segundo

Vicepresidente va a ser nuestro profesor.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto del orden del día.

(Se lee)

Elección del Segundo Vicepresidente para el período 2011 –2012.

SEÑOR PRESIDENTE. Se procederá a tomar votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL HEBER BERTO:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ACOSTA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL ROBERTO CABRAL:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL NELSON CABRERA:** Voto por mi ex alumno señor Edil Sebastián Ferrero. **SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL PABLO CORTÉS:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL RAFAEL DIRINGUER:** Voto por el señor Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL FREDY FABRE:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL SEBASTIÁN FERRERO:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera, y voy a fundamentar el voto. **SEÑOR EDIL CARLOS GARCÍA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL JORGE GARCÍA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR PRESIDENTE:** Voto por el profesor señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑORA EDILA SUSANA RAMÍREZ:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL OSCAR RAMÍREZ:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL TABARÉ LACA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR RICARDO LECOUNA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL EFRAÍN SOTO:** Voto por el señor Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL JOSÉ MESA:** voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL ALBERTO O'BRIEN:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL LUIS ODRIOZOLA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL MARCELO OEHLER:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑORA EDILA ISABEL FORD:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL WILLIAM BEVILAQUA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL ALEJANDRO DIANESI:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL GASTÓN CAMY:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL ANTONIO SOSA:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL DANILLO VASSALLO:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera. **SEÑOR EDIL JULIO VERDE:** Voto por el señor Edil Nelson Cabrera.

SEÑOR PRESIDENTE. Han votado treinta y un señores Ediles: treinta lo han hecho por el señor Edil Nelson Cabrera y uno por el señor Edil Sebastián Ferrero. En consecuencia, queda electo como Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental de San José para el Segundo

Período Ordinario de la XLVII Legislatura el señor Edil Nelson Cabrera.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

Tiene el uso de la palabra el señor Edil Nelson Cabrera.

EDIL NELSON CABRERA. En primer lugar, quiero agradecer a todos los presentes. Como muy bien decía el señor Edil Gonzalo Simone, el año pasado, a esta misma altura del año, ingresábamos por primera vez a este recinto, repletos de preocupaciones, de dudas, de incertidumbres y –¿por qué no?– de temores, ante una nueva etapa. El Partido Colorado, que no había tenido representación en el último período, llegaba nuevamente a esta Junta Departamental; la responsabilidad era muy grande.

¿Con qué nos encontramos acá? Haciendo un balance de este primer año, las distancias son enormes y lo que yo personalmente he aprendido es muchísimo. He encontrado un Cuerpo de Ediles extraordinario, colegas Ediles extraordinarios, que me han tratado con mucha tolerancia y con mucho respeto, tanto en este recinto como en las comisiones, cosa que agradezco enormemente.

Aquí he podido comprobar que se cumple con ciertos códigos de convivencia política pacífica, que no están escritos, pero que, por suerte, sí se cumplen.

También quiero agradecer a los funcionarios de la Junta Departamental por la forma que me han recibido; me han hecho sentir como en mi propia casa, como si siempre hubiera estado acá. Y me siguen ayudando, me siguen enseñando, aunque en algunos casos uno es un poco duro, pero ellos insisten, son demasiado buenos. Vaya para ellos también mi agradecimiento.

También le agradezco a la prensa, que ha tenido la tolerancia suficiente. Yo estoy solo. Como decía Bonavena, *todo el mundo ayuda, todo el mundo alienta, pero, cuando te sacan el banquito en el ring, quedás solo*. En definitiva, yo no estoy solo, porque tengo un grupo de gente muy importante alrededor de mí, que me apoya, empezando por el doctor Cersósimo, nuestro Diputado; el doctor Juan Tartaglia, quien siempre está a nuestro lado; Mauricio Viera; Teresita De la Ascensión, quien participa en la Junta Departamental conmigo permanentemente; Batista, Gerardo, Vicky; una cantidad de gente, y también está mi familia, que me apoya siempre.

Yo quiero agradecer la presencia de todas las autoridades nacionales, del señor Intendente de Cerro Largo. Para mi gusto, hay mucho blanco acá. Pero es lo que hay, por algo se empieza.

(Hilaridad)

Quiero agradecerle al señor Intendente, quien ha tenido una apertura muy importante hacia todos los sectores de todos los partidos políticos, inclusive hacia el nuestro. Nos ha tratado con mucho respeto y con mucha tolerancia cada vez que hemos necesitado acercarnos a él para conversar; siempre ha tenido la deferencia de hacerlo gentilmente. Ana, la Secretaria General de la Intendencia, ha ayudado mucho en eso, y los funcionarios también. Los directores también nos

han recibido muy amablemente y con mucha deferencia.

El Secretario General, que es un eterno maestro, sabe mucho, y se guarda mucho, pero no es egoísta y ha compartido muchas cosas conmigo; se lo agradezco muchísimo.

El señor Presidente saliente, señor Edil Lecouana, siempre nos atendió de la mejor manera, muy amablemente. Muchas gracias por eso.

Aquí estamos, señor Presidente, en una nueva etapa. La naturaleza ha hecho maravillas, sobre todo con el ser humano, porque ha creado un ser humano –no importa el género, en esto no importa porque es igual– que se puede adaptar a cualquier cosa, a cualquier circunstancia y sobrevive a todo.

Yo en treinta y cinco años he tenido muchos alumnos, pero tuve dos que recuerdo especialmente, Gonzalo Geribón y Tabaré Laca, y todavía estoy vivo.

(Hilaridad)

Dicen que la educación en nuestro país está en crisis, ¡puede ser, pero que produce milagros, a los hechos me remito!

(Hilaridad)

En pequeña forma yo contribuí a esto que está pasando hoy; a los que me quieran felicitar, yo se los agradezco mucho, y a aquellos que se están acordando de mi familia, sobre todo de mi madre, sepan que todos cometemos errores, sepan perdonar.

(Hilaridad)

Les puedo garantizar, señor Presidente y señor Vicepresidente, que todos los datos de lo que pasó en la historia reciente entre ustedes y yo están bajo custodia, ¡no van a salir a luz! Ustedes saben que en algunos países se toma como norma que ciertos documentos se clasifiquen y se dice que se abran dentro de treinta años ¿Por qué se hace eso? Porque muchas veces se entiende que la sociedad no está preparada para recibir esa información, también se protege a los familiares de los involucrados y a los descendientes, quienes no tienen nada que ver, y a los inocentes, que tampoco tienen nada que ver. Por tanto, señor Presidente, señor Vicepresidente, garantizo que esos datos no van a salir a luz, por lo menos en cien años, y estoy seguro que el que los lea dentro de cien años los va a guardar por cien años más.

(Hilaridad)

Dicho esto, y ahora en serio, se pueden imaginar que para mí es un honor compartir la Mesa de la Junta Departamental con ustedes dos. Ustedes dos, a pesar del tiempo transcurrido, siguen siendo *los muchachos*, siguen siendo *mis muchachos*. Pasamos momentos extraordinarios y nos volvimos a encontrar acá. Ahora crecieron, ya son grandes, están en otra etapa, y estoy seguro que van a hacer una excelente labor. Estoy seguro que van a ser completamente honestos en la propuesta que hagan, que no va a ver nada mezquino ni actitud negativa. Estoy plenamente confiado porque los conozco.

Y yo que me quería jubilar, soy un iluso... Por

suerte no debo hacerlo, porque voy a trabajar con ustedes y realmente –vuelvo a repetir–, va a ser un honor. A ambos les deseo una excelente gestión. ¡Felicitaciones!

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil, por sus palabras.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Muchas gracias, señor Presidente.

Nuevamente, para el caso del señor Edil Nelson Cabrera, corresponde la fundamentación por el acuerdo que se ha llevado adelante por parte de todos los grupos políticos. También es un placer votar a Nelson, porque creo que tiene un accionar muy comprometido, muy original, que realmente da otra mirada dentro de este ámbito, importante de tener en cuenta.

Yo he podido seguir parte de la vida de Nelson en la misma época de Instituto de Formación Docente; no fui su compañera de clase, pero vi su accionar, el de su familia, el de su esposa. En fin, hay una cantidad de cosas que me llevan a tener el convencimiento de que realmente él va a hacer una labor muy interesante dentro de este ámbito.

Estoy segura de que los tres integrantes de la Mesa van a conformar un buen grupo de trabajo, que seguramente sorteará muy bien las dificultades de este año de labor.

Por otro lado, quiero adherirme plenamente a las expresiones del Edil Pablo Cortés. Yo creo que sí, que el Frente Amplio puede llegar a ocupar la presidencia.

El mes pasado, estuvimos en Lavalleja, en el marco del Congreso Nacional de Ediles, y se recibió a la señora Intendente Adriana Peña, quien nos dijo que este año, en la Junta Departamental de su departamento iba a haber un presidente del Frente Amplio.

En Lavalleja, el Frente Amplio tiene once Ediles, igual que en San José. Ella dijo que eso era una muestra de amplitud, una muestra de tener una cabeza diferente, de tratar de gobernar diferente. Inmediatamente pensé que tenía que venir y decir eso acá, porque a mí me parece realmente que sería excelente que aquí, en San José, también pudiéramos tener esa oportunidad, como se tuvo en Flores en la legislatura pasada, y fue una experiencia muy exitosa.

Suscribo plenamente el planteo formulado por el señor Edil Pablo Cortés y creo que, como estamos todos acá y van a estar las actas, lo pondrán en algún momento a consideración.

Gracias, señor Presidente.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor

Presidente.

En primer lugar, queremos aprovechar la oportunidad para saludar al Presidente saliente, señor Edil Ricardo Lecouna, porque sabemos que ha puesto todo el calor, la capacidad y las ganas para presidir. Muchas veces, en el ejercicio de la acción gubernativa, en el ejercicio de la presidencia en un primer período legislativo, que por ello está dotado de una carga importante de simbolismo, hay situaciones complejas, pero pudimos ver su profunda entrega y sabemos que ha abrazado la tarea con gran intensidad, por lo cual, nos parece de principio señalarlo.

En segundo lugar, señor Presidente, queremos felicitar a nuestro querido profesor Nelson Cabrera. Es un hombre de profunda convicción democrática, un hombre que en el salón de clase –como él lo señalaba– nos enseñó mucho sobre valores, mucho sobre tolerancia. Creo que todos los señores Ediles de los diferentes partidos políticos, de las diferentes fuerzas políticas representadas en esta casa, reconocerán que en la persona de Nelson Cabrera tenemos un hombre de *verbo*, pero también tenemos un hombre de acción, porque está comprometido con la comunidad. Es un hombre que representa la bandera del Partido Colorado, pero también a los intereses superiores de todos los vecinos del departamento, por lo cual, queremos felicitarlo.

A usted, señor Presidente, queremos decirle que aprovechamos la oportunidad de hablar ahora, porque queríamos que estuviera electa toda la nueva Mesa de la Corporación para felicitarlo en nombre de los compañeros de la agrupación que represento, la «Lista 33», y decirle que tiene en nosotros un voto de confianza para el desempeño de la responsabilidad que hoy asume. Y cuando le hablo a usted, señor Presidente, le hablo a toda su Mesa, a todos sus integrantes, al compañero y amigo Tabaré Laca y al compañero y profesor Nelson Cabrera.

Quisiera tener unas palabras en forma especial hacia el compañero y amigo Tabaré Laca. Es un hombre que está profundamente comprometido con las banderas que defiende, pero tiene la característica que muy pocos hombres tienen a lo largo de su pasaje por la vida política, y es la de ser un hombre bueno.

Yo quiero desearle a usted, señor Presidente, el mayor de los éxitos. El mayor de los éxitos para que pueda conjugar la claridad, la serenidad y la ecuanimidad que su cargo requieren, como cabeza visible de este Cuerpo.

Usted tiene en la Mesa la síntesis de la representación de todos los partidos políticos, por tanto, la representación más viva de la democracia. Quiero desearle el mayor de los éxitos y que logre conjugar un enfoque amplio, un enfoque colectivo –como usted señalaba–, un enfoque incluyente, para que podamos seguir prestigiando, en clave de diálogo, la impronta de este Gobierno Departamental, que si por algo se caracteriza es por tener bien en claro la importancia del ejercicio del poder como instrumento para servir a la población, a todos los vecinos que votaron este proyecto político, y a quienes no lo votaron también. Usted, señor Presidente, es la cabeza visible de todos

nosotros, y en la Mesa que se integró esta noche se encuentra sintetizado el sistema político y democrático del departamento.

¡Felicitaciones!

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias por sus palabras, señor Edil.

Voy a fundamentar mi voto por mi compañero y profesor Edil Nelson Cabrera. No lo voté por las cosas que él dijo –puede ser que por alguna sí–, sino por lo que he conocido de él en este año que estuvimos trabajando juntos en esta Junta Departamental. Sabemos de sus ganas de aprender, de sus ganas de que al departamento le vaya bien; sabemos de sus ganas desinteresadas de contribuir, sabemos que está para construir y no para destruir.

Muchas veces, como está solo en su bancada, en algunos temas nos olvidamos de consultarlo, y más allá de mostrar algunas *cosquillas*, siempre acompañó todo lo que fuera necesario para que el Ejecutivo y el Legislativo pudieran trabajar, lo que redundó en beneficio de toda la población.

Por eso, señor Vicepresidente, descuento su colaboración, y sé que vamos a llevar adelante una buena Mesa. Capaz que con el compañero Edil Laca podemos dar libre, usted nos aprueba y no tenemos que dar examen.

(Hilaridad)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más señores Ediles que deseen hacer uso de la palabra, damos por finalizada la sesión.

Agradecemos la presencia de todos. Buenas noches.

(Es la hora 21:56)

Gonzalo Geribón Herrera
Presidente entrante

Ricardo Lecouna
Presidente saliente

Alexis Bonnahon
Secretario General

Ana María Valerio
Jefa del Cuerpo de Taquígrafos